



## TÉRMINOS DE REFERENCIA

**Términos de referencia para la compra de equipos tecnológicos para el convenio de cooperación AECID-medicusmundi-MINSAL 14CO1063, OE.3.R.3.1.A.4 Fortalecimiento del Sistema de Información de Atención al Paciente (SIAP)**

### 1. Antecedentes

Dentro del accionar del convenio 14CO1063 “Apoyo a la reforma del sector salud: Fortalecimiento de la RIISS, INS y Participación comunitaria en El Salvador” y en el marco de actividad del Objetivo Estratégico 3. OE.3.R.3.1.A.4 “Fortalecimiento del sistema de información de atención al paciente (SIAP)”. Se desarrollan los siguientes términos de referencia para la compra de equipo tecnológico necesario para implementar el SIAP en 12 cabeceras departamentales de los departamentos de Sonsonate, Santa Ana y San Miguel

### 2. Objetivo General

El objetivo de esta Consultaría, consiste en realizar la compra de equipos tecnológicos necesarios para implementación del SIAP en 12 cabezas de microred de los departamentos de Santa Ana, Sonsonate y San Miguel y así contribuir a una atención integral con equidad, calidad y calidez a la población usuaria.

### 3. Equipos a adjudicar:

Denominación del Equipo	Número de equipos a adjudicar
Impresor Térmico tipo Tiquetera	1

#### 4. Especificaciones técnicas por equipo:

##### IMPRESOR TÉRMICO TIPO TIQUETERA

Denominación del equipo	
Impresor térmico tipo Tiquetera	
<b>Descripción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tecnología de impresión: línea térmica</li> <li>▪ Velocidad de impresión (ancho de papel ~80mm): 300 mm/seg máximo</li> <li>▪ Fuente estándar: Fuente A: 12 X 24, Fuente B: 9 x 17</li> <li>▪ Capacidad columnas: 42/56</li> <li>▪ Mapa de caracteres : 95 alfanuméricos, 18 internacionales, 128x43 gráficos.</li> <li>▪ Papel: 79.5 ± 0.5 mm ancho, x diámetro 83.0 mm</li> <li>▪ Fiabilidad.               <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ MTBF: no menor a 360,000 horas</li> <li>▪ MCBF: no menor a 70,000,00 líneas</li> </ul> </li> <li>▪ Cortador automático</li> <li>▪ Buffer de datos: 4KB</li> <li>▪ Conectividad: Puerto USB 2.0 o superior, ethernet 10/100 opcional. Incluir cable USB para conexión a PC.</li> <li>▪ Soporte para sistemas operativos GNU/Linux y Microsoft Windows XP y posteriores.</li> <li>▪ Incluir 10 rollos de papel de impresión 55 g/m<sup>2</sup> de alta sensibilidad: durabilidad de la impresión no menor a 2 años (uso médico)</li> </ul>
<b>Características Eléctricas</b>	Voltaje: 120 VAC, Frecuencia : 60 Hertz, Fases: 1 Corden de alimentación con toma corriente macho polarizado. Norma de seguridad eléctrica: UNE EN 60950 o equivalente.
<b>Información Técnica Requerida</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Manuales de uso del equipo.</li> <li>▪ CD de controladores o información para descarga en línea</li> </ul>
<b>Garantía</b>	Garantía de dos (2) años contra desperfectos de fabricación. Compromiso escrito del suministrante en existencia de repuestos para un período mínimo de tres años.

#### 5. Especificaciones Requerida para el ofertante:

Presentar constancias, atestados u otros documentos que comprueben:

- **EMPRESA INSCRITA**
- **ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA**
- **SOLVENCIA FINANCIERA**
- **En el caso de persona natural, deberá presentar solvencia de renta. A través de la última declaración de renta.**
-

## 6. Supervisión y Coordinación de la Compra

La supervisión de esta compra de equipo estará bajo responsabilidad de medicusmundi de forma conjunta con la Dirección de Tecnología del MINSAL la cual consistirá en facilitar información para el cumplimiento de las actividades, revisión y aprobación de los productos de la consultoría.

## 7. Plazo de Ejecución de la Consultoría

El plazo para la entrega de los equipos será de 15 días hábiles a partir de la fecha de adjudicación. Desde lunes 13 a viernes 31 marzo de 2017.

La entrega se realizara al MINSAL en las instalaciones que se indique en su debido momento.

## 8. Forma de pago

Para trámite de pago el Consultor, deberá contar con el Visto Bueno de los equipos de parte del área Técnica del MINSAL, mediante acta de recepción de producto emitido por el personal técnico que la designe la DTIC.

El pago se realizará de la siguiente manera:

- i. El pago se realizará por el total del valor de los equipos adquiridos. Este será efectuado una vez los equipos hayan sido entregada y aprobados por el equipo técnico del MINSAL y se hayan realizado las observaciones que puedan surgir de dicha revisión.

## 9. OFERTAS.

Las ofertas empezarán a recibirse el **martes 21 de febrero de 2017, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.** Última fecha de entrega de ofertas es el **lunes 6 de marzo de 2017 de 8:00 a.m. a 4:00pm.**

Las ofertas serán recibidas en sobre cerrado y serán enlistadas por orden de llegada. Las mismas serán evaluadas por el comité de adjudicación en este orden.

**La oferta deberá incluir propuesta técnica que contenga:**



Convenio "Apoyo a la reforma del sector salud:  
Fortalecimiento del INS, RISS y Participación  
comunitaria en salud en El Salvador"  
(14-CO1-063)

Financiado por:





- Datos de los ofertantes que cumplan especificaciones requeridas
- Descripción de equipos a ofertar
- Cronograma de entrega de equipos
- Carta de interés que describa experiencias y respaldos
- Fotografías de los equipos a suministrar (de preferencia)

**La oferta deberá incluir propuesta financiera** que contenga:

- Costo total de los productos
- Desglose de costo por producto y sus ítems

El lugar de entrega de ofertas en físico (complemento en CD según considere necesario) serán las oficinas de medicusmundi ubicadas en:

**Colonia San José, Avenida A casa #247 San Salvador, El Salvador.**

<https://www.google.com.sv/maps/@13.721526,-89.2133055,16z?hl=es-419>

Dudas o preguntas comunicarse a la oficina de medicusmundi 22359487 en horas hábiles.